

por el tema y a las dificultades con que han topado en sus trabajos los folcloristas.

Para reconstruir el conjunto de cuentos folclóricos que debieron existir en la España del Siglo de Oro, habría que realizar la siguiente doble tarea: reunir el mayor número posible de cuentos de aquella época y confrontar dichos cuentos, mediante el método comparativo, con textos, índices y catálogos sobre el particular. El método comparativo operaría en una doble vertiente:

A) Comparación entre cuentos sincrónicos: cotejando las varias versiones de los mismos que aparecen en diferentes textos españoles del Siglo de Oro y confrontándolos, asimismo, con otros relatos que aparecen en textos de otros países en la misma época.

B) Método regresivo: que consiste en comparar un cuento antiguo con los cuentos recogidos en colecciones e índices modernos de relatos folclóricos. Este es el único método válido para el caso de que sólo poseamos una versión antigua de un cuento que sospechamos que es folclórico. En tales casos, el cuento antiguo debe ser cotejado con:

1. Las colecciones de cuentos folclóricos españoles recogidos en los siglos XIX y XX.
2. Las colecciones de cuentos folclóricos de Hispanoamérica, ya que dichos cuentos pasaron, con los conquistadores, al Nuevo Mundo.
3. Las colecciones de cuentos folclóricos de los sefarditas, que, expulsados de España a fines del siglo XV, han conservado, entre otras tradiciones, los relatos folclóricos de sus antepasados.
4. Las colecciones de cuentos folclóricos árabes.
5. Los índices generales de cuentos folclóricos.

Para todos estos pasos en el proceso de confirmación de la autenticidad de un relato folclórico, el profesor Chevalier va presentando ejemplos típicos, escogidos de entre los resultados de sus investigaciones.

Muchos de los cuentos folclóricos que aparecen en el Siglo de Oro ya están atestiguados en la Edad Media. El que versiones de dichos cuentos aparezcan en textos medievales tiene una doble ventaja: primero, nos confirman la larga pervivencia de los mismos y, además, nos ayudan a confirmar el carácter tradicional y folclórico de dichos relatos. No hay que olvidar, en este sentido, que la Edad

Media es la única época en que se ha estudiado de manera sistemática la aparición del relato folclórico en la literatura.

Apenas si aparecen en nuestra literatura los cuentos de carácter maravilloso, aunque sin duda debieron existir en la tradición oral, ya que no encontraron la pluma capaz de darles una pervivencia artística a través del texto escrito. Por el contrario, los relatos folclóricos que podemos espigar en los textos de la época son casi todos de carácter familiar y jocoso. De aquí que, con el tiempo, el chiste o relato gracioso quedase reducido a una sola frase alusiva, cuya relación con el contenido global del relato era conocida de todos. Y este fenómeno vino a manifestarse especialmente en el refranero que, además de un repertorio de proverbios, es también una colección de cuentos tradicionales. La diferencia fundamental entre los *Adagios* de Erasmo y los refraneros españoles de los siglos XVI y XVII es que el primero bebe en fuentes escritas antiguas y cultas y tiene una finalidad edificante, mientras que los segundos toman su inspiración en la tradición oral popular y su intencionalidad es con frecuencia más lúdica que moralizadora. La glosa que frecuentemente acompaña al refrán, como explicación de éste, es casi siempre un relato tradicional que, en no pocas ocasiones, había dado pie, por reducción, al dicho popular que se glosa en los refraneros, produciéndose así un movimiento de vaivén reducción-extensión de la materia folclórica. A veces, el proverbio perdió la conexión intencional que tuvo en sus inicios y ya los hombres del Siglo de Oro ignoraban qué significación exacta podría concederse a ciertas frases proverbiales; con mayor razón, resulta difícil para el hombre de nuestros días encontrar un sentido coherente a tales refranes, lo que no debe ser motivo de freno para el investigador, que debe confrontar estas frases enigmáticas con los relatos folclóricos encerrados en las colecciones españolas o en los repertorios generales a la búsqueda de una solución.

Queda, pues, por reconstruir el *corpus* de cuentos folclóricos españoles de los siglos XVI y XVII. Sin embargo, la tarea investigadora no debe quedar reducida sólo a esto. Porque los cuentos folclóricos constituyen sólo una parte del rico acervo de los relatos tradicionales españoles del Siglo de Oro (en los que se incluyen también cuentecillos, patrañas, burlas y consejas) que deben ser estudiados en su totalidad para comprender cabalmente su influencia sobre la literatura de aquella época, especialmente sobre el teatro y la novela.

EL CUENTECILLO TRADICIONAL

El segundo capítulo del libro del profesor Chevalier se centra especialmente en el problema de los cuentecillos tradicionales, intentando precisar y delimitar los conceptos. La palabra «cuentecillo» ya fue manejada en aquella época por los ingenios de nuestras letras, y en la actualidad, por algunos de nuestros mejores eruditos y estudiosos. Por otro lado, la noción de «tradicionalidad» de estos cuentecillos no se apoya en su antigüedad (en la mayoría de los casos imposible de determinar exactamente, aunque muchos de ellos tienen sus orígenes en la Edad Media); tampoco es decisiva la fuente, popular o erudita, de dichos relatos. Lo esencial, desde luego, es «determinar el carácter oral de estos cuentos en la España del Siglo de Oro, probar que varias generaciones de cuentistas improvisados los repitieron con fruición, demostrar que estos relatos, reducidos a unas frases claves, fueron muletillas de las conversaciones cotidianas de los súbditos de Carlos V y de Felipe IV» (p. 41). En resumidas cuentas, el cuentecillo tradicional del Siglo de Oro podría definirse como «un relato breve, de tono familiar, de intención jocosa, en general de forma dialogada y de aspecto "realista" (...). La réplica final frecuentemente tiene, o vino a tener, un carácter proverbial» (p. 41). La difusión y pervivencia de estos cuentecillos es tema polémico y difícil de discernir. Muchos eruditos han querido encontrarles siempre fuentes escritas e influencias y plagios; pero, en realidad, se pierde de vista que dichos relatos tradicionales nacieron y vivieron entre las gentes del pueblo y se transmitieron oralmente (algunos fueron recogidos en letra escrita y así lograron sobrevivir hasta hoy, mientras que otros se han perdido irremisiblemente). Las variantes de un mismo cuentecillo no son copias o plagios de una fuente escrita anterior, sino la captación de dichos relatos por los escritores de la época, que los recogieron del ambiente popular en que vivían y que muestran ligeras diferencias en las distintas versiones a consecuencia del tiempo y de la región en que el autor escribe.

Una vez hechas estas precisiones de conceptos, hay que establecer los límites que separan dos realidades no muy bien concretadas: el cuento folclórico y el cuentecillo tradicional. Ambos vivieron en una civilización de carácter tradicional y se transmitieron oralmente, pero, no obstante, las diferencias que existen entre ambos hace necesaria la separación terminológica. Dichas diferencias podrían concretarse así:

A) De orden histórico: El cuento folclórico suele ser, por lo general, bastante más antiguo que el cuentecillo tradicional, y la vida de aquél, mucho más prolongada que la de éste.

B) De orden geográfico: el contenido de ciertos cuentecillos tradicionales nos indica que sólo pudieron darse en un área geográfica determinada, pues tales relatos habrían carecido de significación dentro de otros países o regiones.

C) De orden lingüístico: ciertos cuentecillos, basados en juegos de palabras y ambigüedades de conceptos, sólo son posibles dentro de una comunidad lingüística determinada, ya que al traducirlos pierden toda su significación.

D) De orden sociológico: existen cuentecillos exclusivamente propios de un público culto y, por consiguiente, reducido. Tal es el caso de los cuentecillos a base de latines.

E) En cuanto al contenido: el cuentecillo tradicional, a diferencia del cuento folclórico, no suele admitir elementos maravillosos en su contenido. Esta limitación realista del cuentecillo queda compensada con la gran variedad de motivos que puede admitir.

F) En cuanto a la forma: aunque los cuentecillos se prestan dificultosamente a un análisis morfológico, por ser relatos muy breves que no se prestan a la segmentación y porque su extraordinaria variedad hace imposible acotar elementos comunes a un extenso número de ellos, no obstante existen cuentecillos gemelos que se apoyan en idéntico esquema (lo cual es importante para comprender el fenómeno de su difusión); por otro lado, un aspecto muy común en dichos relatos es el remate de los mismos con una frase proverbial que va a funcionar como una especie de contraseña para la conexión mental con el cuentecillo al cual se refiere y que sin duda fue muy utilizada en la conversación diaria de los españoles de entonces, cosa que puede advertirse en las colecciones de refranes, muchos de los cuales sugieren inmediatamente a los autores de estos libros los cuentecillos respectivos a los que se referían dichos proverbios y que eran chascarrillos conocidos de todos y utilizados en la conversación cotidiana.

Tema espinoso es el que se nos presenta a la hora de determinar el carácter tradicional de un cuentecillo, ya que no podemos apoyarnos en la historia regresiva ni en rasgos estructurales del relato, como ya se ha dicho anteriormente. Sin embargo, hay algunos criterios que pueden servirnos de apoyo para tal determinación de tradicionalidad:

A) Los testimonios de escritores de la época que, tras relatarnos la historieta, nos afirman que se trata de un cuento viejo, vulgar o popular. Afirmación ambigua que, si no es decisiva, sí es un indicio de la posible tradicionalidad de un cuentecillo.

B) Por la presencia de un mismo cuentecillo en dos o más textos entre los cuales no pudo mediar influencia directa (por tratarse, por ejemplo, de manuscritos que apenas si circularon en copias).

C) Las alusiones veladas a cuentecillos que aparecen en textos literarios del Siglo de Oro y cuya significación, clara para aquellos hombres, sólo en ocasiones logramos descifrar hoy (gracias a los relatos que aparecen en los refraneros y en las colecciones de cuentecillos).

D) Las variantes de un mismo cuentecillo, que pueden ser de tres clases:

1. Variantes en la localización del relato: el relator suele adaptar la historia a las circunstancias geográficas del entorno en que vive.
2. Variantes en la identidad de los protagonistas: aun cuando el contenido del cuento permanece invariable en lo sustancial, el relator sitúa a los personajes de la historia generalmente dentro de un difuso anonimato, según sus personales gustos e inclinaciones: el sexo, el oficio, la clase social, la edad, la relación de parentesco, las características físicas de los protagonistas, etc. Todo ello, indudablemente, proporciona una posibilidad casi ilimitada de variaciones en la narración oral.
3. Variantes en los elementos del relato: el relator gozaba también de libertad para combinar y utilizar a su albedrío aquellos elementos accesorios del relato, a fin de darle mayor viveza, verismo y gracia.

Gracias a estas posibilidades de retoques y alteraciones, el cuentecillo gozó de una elasticidad y una vitalidad que contrastaba con la rigidez y frialdad de los apotegmas. Los escritores del Siglo de Oro encontraron en los cuentecillos unos esquemas absolutamente libres donde ejercitar su labor creadora, utilizándolos como engarces naturales en sus obras.

Así, pues, como queda dicho, los cuentecillos tradicionales invaden la literatura del Siglo de Oro. Durante la Edad Media las obras literarias habían dado cabida a relatos folclóricos, bien es verdad, pero en una cantidad y en un tono radicalmente distintos a como

ocurre en el Siglo de Oro. Porque ahora los cuentecillos graciosos no van a tener exclusivamente una finalidad ejemplarizante, como ocurría en los Siglos Medios, sino que se van a valorar únicamente como relatos de puro entretenimiento y, por otro lado, los mismos cuentecillos familiares, antes relegados a un área de difusión vulgar, van a penetrar torrencialmente en los textos literarios del momento y van a ser admitidos incluso por los autores más serios y eruditos. En este giro radical en la consideración del cuentecillo tradicional tiene especial influencia el cambio de mentalidad que trajo el Renacimiento, que sintió una especial admiración por todo lo que significase arte popular y espontáneo.

Este cambio de óptica en el hombre renacentista, que valora positivamente todos los relatos orales y tradicionales, va a producir una auténtica irrupción masiva de los cuentecillos familiares, que aparecen por todas partes: refraneros, léxicos, recopilaciones de cuentecillos, pliegos sueltos, misceláneas, diálogos y coloquios, obras didácticas diversas, tratados ascéticos y, especialmente, en entremeses, comedias y novelas.

Junto a este raudal de literatura oral que irrumpe en el Siglo de Oro y encuentra una nueva forma de expresión a través de la obra escrita, aparecen también materiales de segundo orden, pero muy importantes, que suelen acompañar siempre a toda literatura oral y tradicional: son las pullas, las burlas, las consejas y patrañas que el profesor Chevalier ilustra con algunos ejemplos.

De lo que hasta aquí se lleva dicho pueden deducirse una serie de conclusiones provisionales, pero de enorme trascendencia: que los materiales folclóricos y tradicionales que existen en la producción literaria del Siglo de Oro son cuantitativamente mucho más numerosos de lo que hasta ahora se había pensado; que el papel de los elementos tradicionales dentro de la cultura y la literatura de los siglos XVI y XVII no se ha valorado convenientemente y está necesitado de revisión; que el conjunto de los relatos tradicionales se ha ido incrementando con las investigaciones recientes, pero no hemos salido del área de lo trivial, familiar y coloquial, y es preciso analizar también la función de estos materiales dentro de las obras literarias; que estos materiales son un documento inapreciable para reconstruir la cultura oral y popular de los españoles de aquella época, y que dicha cultura no estaba por entonces relegada a regiones apartadas y a las clases más humildes, sino que era patrimonio común de todos, sin distinciones de cultura o clase. De todo ello pueden obtenerse informaciones de gran novedad, ya que esta cultura popular nos aporta formas y maneras de cultura de la época